

DE CARA A COMICIOS DE 2023 Y 2024

No hace falta modificar reglas electorales: TEPJF

OCHO DE CADA
10 PERSONAS
APRUEBA el
trabajo de esa
instancia, asegura
su presidente

POR ATALO MATA OTHÓN

atalomatao@gimm.com.mx

No hace falta modificar las actuales reglas que el árbitro electoral aplica hoy en día de cara a los comicios de 2023 y 2024, enfatizó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez.

El magistrado inauguró la instalación del Tribunal Electoral Infantil 2022, Quinta Edición, en la que participaron niños en un pleno fungiendo como magistrados simulando la discusión de un caso de atropello a los derechos de los infantes.

“Porque la ciudadanía cree en el Tribunal, cree en los tribunales electorales, ¿y cuántos creen que dicen que todo esto funciona bien?, según una encuesta que hicimos, ocho de cada 10, o sea el 80 por ciento, y está bien, podemos aspirar a más, y por eso organizamos este tipo de encuentros para acercarnos a sus familias y sepan qué hace el Tribunal”, explicó Rodríguez a los niños.

Al darles la bienvenida a las ganadoras y los ganadores del concurso, el magistrado presidente del Tribunal Electoral les explicó que en la democracia hay valores como la tolerancia, la cual es im-

portante para convivir en paz y con respeto entre las personas que piensan diferente; la pluralidad, es decir, el respeto de que las personas son diferentes, y la libertad, que es la posibilidad de elegir a los representantes que ellos decidan

EL
DATO

Propósito

La magistrada Mónica Aralí Soto celebró la realización de este ejercicio, que busca acercar y difundir a toda la población la cultura de la legalidad y la convivencia en igualdad de condiciones.





Foto: Especial

Ayer se realizó la quinta edición del Tribunal Electoral Infantil 2022 en el que participaron 10 niñas y niños de 6 a 11 años en la recreación de una sesión pública de la Sala Superior.

